



LAURA ALEJANDRA CUELLAR GIRALDO <laura.cuellar@ambientebogota.gov.co>

Solicitud para certificación como negocio verde

3 mensajes

'Victoria Aristizabal' via **Negocios Verdes** <negociosverdes@ambientebogota.gov.co>

25 de junio de 2026 a las 0:16

Responder a: Victoria Aristizabal <victor1aregia@yahoo.es>

Para: "negociosverdes@ambientebogota.gov.co" <negociosverdes@ambientebogota.gov.co>

Bogotá, junio 25 de 2026

Señores

Secretaria Distrital de Medio Ambiente

Ciudad

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes muy respetuosamente para solicitar la inscripción de mi emprendimiento como negocio verde. Anteriormente quise hacer esta inscripción pero en ese momento no contaba con mi registro de Cámara de Comercio. Ya me he registrado en la Camara de Comercio de Bogotá en la Sede Centro y deseo continuar el tramite. Gracias por la información que puedan brindarme, mi emprendimiento se llama Hecho a Mano y elaboro muñecas y animalitos de trapo, asi como otros productos de tela, elaborados con excedentes de corte de la industria textil de Bogotá. Estare atenta a su respuesta, gracias de antemano.

Atentamente,

Victoria Eugenia Aristizabal Gallego

c.c. 41.918.947

telefono: 3116539929

instagram: @aris.toloquia

Camilo Monroy <cristian.monroy@ambientebogota.gov.co>

25 de junio de 2026 a las 9:14

Para: LAURA ALEJANDRA CUELLAR GIRALDO <LAURA.CUELLAR@ambientebogota.gov.co>

Hola Lau, por favor responder. Muchas gracias

[El texto citado está oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de

1/7/26, 9:54

Correo de Secretaria Distrital de Ambiente - Solicitud para certificación como negocio verde

carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

LAURA ALEJANDRA CUELLAR GIRALDO <LAURA.CUELLAR@ambientebogota.gov.co>
Para: Victoria Aristizabal <victor1aregia@yahoo.es>

25 de junio de 2026 a las 14:27

Bogotá D.C., junio 25 de 2026

Señora
Victoria Eugenia Aristizábal Gallego
C.C. 41.918.947
Teléfono: 3116539929
Instagram: @aris.toloquia

Asunto: Proceso de postulación a la Ventanilla Distrital de Negocios Verdes

Cordial saludo,

Agradecemos su interés en vincular su emprendimiento **Hecho a Mano** a la estrategia de Negocios Verdes del Distrito y celebramos que ya cuente con su registro en la Cámara de Comercio de Bogotá para continuar con el proceso de postulación.

La Ventanilla Distrital de Negocios Verdes, mecanismo de gestión adscrito a la Subdirección de Ecorurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente, realiza la verificación de aquellos negocios que, desde su modelo de negocio, generan un impacto ambiental positivo, desarrollan una actividad económicamente rentable, implementan buenas prácticas sociales y se encuentran dentro de las categorías definidas por el Plan Nacional de Negocios Verdes 2022–2030.

Al ser parte de la Ventanilla Distrital de Negocios Verdes, su empresa podrá acceder, entre otros, a los siguientes beneficios:

- Contar con el Aval de Confianza como Negocio Verde, fortaleciendo su posicionamiento y credibilidad ante clientes e inversionistas.
- Hacer parte del Ecodirectorio de Negocios Verdes, obteniendo visibilidad a nivel nacional a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Participar en espacios de activación económica organizados por centros comerciales, entidades públicas y privadas.
- Acceder a procesos de fortalecimiento de capacidades y articulación con actores estratégicos.

Para formalizar su proceso de postulación, le agradecemos remitir el formulario diligenciado al correo atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co, adjuntando los siguientes documentos:

- Copia del documento de identidad del representante legal.
- Certificado de Cámara de Comercio vigente.

Una vez radicada la documentación, se programará una visita técnica en la que se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos y se realizará la evaluación de los criterios establecidos en el Plan Nacional de Negocios Verdes. Para obtener la verificación como Negocio Verde, el negocio deberá alcanzar un cumplimiento superior al 51 % de los criterios evaluados.

Adicionalmente, compartimos el Plan Nacional de Negocios Verdes 2022–2030 y la Cartilla Orientadora, documentos que le permitirán conocer con mayor detalle esta estrategia y preparar adecuadamente su proceso de evaluación.

Si tiene alguna inquietud o requiere acompañamiento para diligenciar el formulario, con gusto estaremos atentos para brindarle apoyo durante el proceso.

Agradecemos nuevamente su interés y quedamos atentos a la recepción de la documentación requerida.

Cordialmente,



Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030.pdf

[El texto citado está oculto]

--



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



LAURA ALEJANDRA CUELLAR GIRALDO

PROFESIONAL VENTANILLA DISTRITAL DE NEGOCIOS VERDES

SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 3778910

2 adjuntos



GB-FO-001FormularioPostulacin_V3.xlsx
178K



Cartilla negocios verdes.pdf
21233K